



Zerbitzu Publikoak

UGT Informa

Servicios Públicos

EL CONSEJO DE MINISTROS APRUEBA LA SUBIDA SALARIAL DEL 2,5% PARA LOS EMPLEADOS PÚBLICOS

Nos alegra informar que, tal y como adelantamos en UGT, el Consejo de Ministros ha aprobado hoy una subida salarial del 2,5% para los funcionarios. Ahora, urgimos al Gobierno Vasco a que acelere los trámites necesarios para hacer efectiva la subida del 2% con carácter retroactivo en las nóminas de todas las funcionarias y funcionarios de la administración pública vasca. Es fundamental que esta medida se implemente lo antes posible para garantizar que nuestros trabajadores reciban lo que les corresponde.

Esta subida se aplicará en dos fases. La primera, correspondiente al 2% fijo, se cobrará de forma inmediata conforme a la organización de los servicios de nóminas de cada administración. La segunda fase, del 0,5% variable, dependerá de la armonización del IPC armonizado de los años 2022-2024, requisito incluido en el Acuerdo Marco para una Administración del siglo XXI.

A pesar de las protestas de otros sindicatos ante esta subida, UGT sigue cosechando mejoras salariales para las y los trabajadores. La cerrazón a la negociación no es el camino; el diálogo y el acuerdo son esenciales para avanzar en la defensa de los derechos laborales. Continuaremos trabajando incansablemente para asegurar condiciones laborales dignas y justas para todos y todas.

¡Juntos seguiremos logrando más!

UGT-Zerbitzu Publikoak

Colón de Larreátegui, 46 BIS 7º -48011 BILBAO. Tel.: +34 944 255 612

www.euskadi.ugt-sp.es